



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

**Estados financieros separados y notas
31 de agosto de 2020 y 2019**

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A Agosto de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

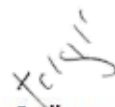
	Notas	2020 Agosto	2019 Agosto
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	3	27,670,728	26,354,006
Propiedades de inversión		126,565	77,829
Crédito mercantil		260,950	260,950
Otros activos intangibles		535,058	495,887
Activos por derechos de uso		2,065,306	2,083,996
Inversiones en subsidiarias	4	8,044,138	7,151,903
Inversiones en asociadas		2,434,417	2,434,417
Inversiones en negocios conjuntos		99	99
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1,862,710	2,034,131
Otros activos financieros	6	2,694,929	2,382,161
Otros activos		83,035	102,053
Efectivo y equivalentes de efectivo		59,985	-
Total activo no corriente		45,837,920	43,377,432
Activo corriente			
Inventarios		139,725	112,963
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2,559,373	1,834,219
Activos por impuesto sobre la renta corriente		-	45,222
Otros activos financieros	6	1,584,064	1,363,270
Otros activos		173,579	131,214
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	2,717,597	711,233
Total activo corriente		7,174,338	4,198,121
TOTAL ACTIVO		53,012,258	47,575,553
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido		67	67
Reservas	8	1,609,297	1,704,818
Otro resultado integral acumulado	8	3,342,903	3,273,563
Resultados acumulados	8	18,011,058	16,818,432
Resultado neto del periodo	8	1,105,957	1,402,917
Otros componentes del patrimonio	8	64,458	66,592
TOTAL PATRIMONIO		24,133,740	23,266,389

Am. 21

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A Agosto de 2020 y 2019
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020 Agosto	2019 Agosto
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	9	146,532	3,065
Créditos y préstamos	10	18,032,963	14,412,579
Otros pasivos financieros	11	3,006,064	2,452,671
Beneficios a los empleados		395,995	345,374
Pasivo neto por impuesto diferido	12	1,719,287	2,237,657
Impuesto sobre la renta por pagar		30,331	30,331
Provisiones	13	522,773	360,931
Otros pasivos	14	31,532	31,895
Total pasivo no corriente		23,885,477	19,874,503
Pasivo corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	9	1,134,102	1,264,207
Créditos y préstamos	10	2,585,260	2,025,319
Otros pasivos financieros	11	340,369	296,710
Beneficios a los empleados		172,976	142,690
Impuesto sobre la renta por pagar		179,543	25,697
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		113,995	102,239
Provisiones	13	259,004	441,176
Otros pasivos	14	207,792	136,623
Total pasivo corriente		4,993,041	4,434,661
TOTAL PASIVO		28,878,518	24,309,164
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		53,012,258	47,575,553

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Álvaro Guillermo Rendón López
Representante Legal


John Jaime Rodríguez Sosa
Director Contabilidad y Costos
C.C. 98.493.011

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

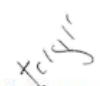
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para los periodos comprendidos entre Agosto y Agosto de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020 Agosto Acumulado	2019 Agosto Acumulado
Operaciones continuadas			
Venta de bienes		2,761	1
Prestación de servicios	15	6,075,694	5,498,610
Arrendamiento	15	29,077	33,415
Otros ingresos	16	224,803	101,945
Ingresos de actividades ordinarias		6,332,335	5,633,971
Utilidad en venta de activos	15	45	187
Total Ingresos		6,332,380	5,634,158
Costo prestación de servicios	17	3,808,114	2,960,201
Gastos de administración	18	594,250	517,460
Deterioro de cuentas por cobrar neto		59,369	14,102
Otros gastos	19	22,287	143,356
Ingresos financieros	20	157,926	249,248
Gastos financieros	20	682,587	747,916
Diferencia en cambio neta	21	(655,111)	(246,473)
Método de la participación en subsidiarias	22	576,158	462,572
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	22	89,612	12,714
Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones continuadas		1,334,358	1,729,184
Impuesto sobre la renta y complementarios		228,401	326,267
Resultado del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas		1,105,957	1,402,917
Resultado neto del ejercicio		1,105,957	1,402,917
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:		121,658	520,500
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		1,932	5,612
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		130,913	483,682
Método de la participación en subsidiarias - NRRP		(11,187)	31,206
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo:		14,024	17,675
Coberturas de flujos de efectivo		(488,512)	41,963
Resultado reconocido en el periodo - Cobertura de Flujo		(400,073)	(29,278)
Ajuste de reclasificación - Cobertura de Flujo		(88,439)	71,241
Impuesto sobre la renta relaciona. con los componentes que pueden ser reclasificados		-	4,012
Resultado reconocido en el periodo - Impuesto diferido		-	4,012
Ajuste de reclasificación - Impuesto diferido		-	0
Método de la participación en subsidiarias - RRP		502,536	(28,300)
Resultado reconocido en el periodo - Método participación subsidiarias		502,536	(28,300)
Otro resultado Integral neto de impuestos		135,682	538,175
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		1,241,639	1,941,092

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Álvaro Guillermo Rendón López
Representante Legal


John Jaime Rodríguez Sosa
Director Contabilidad y Costos
C.C. 98.493.011
T.P. 144842-T

Índice de las notas a los estados financieros separados

Nota 1.	Entidad reportante	6
Nota 2.	Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo intermedio	8
Nota 3.	Propiedades, planta y equipo, neto	11
Nota 4.	Inversiones en subsidiarias	14
Nota 5.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15
Nota 6.	Otros activos financieros	16
Nota 7.	Efectivo y equivalentes de efectivo	17
Nota 8.	Patrimonio.....	17
Nota 9.	Acreedores y Otras Cuentas por pagar.....	17
Nota 10.	Créditos y préstamos.....	19
Nota 11.	Otros pasivos financieros.....	20
Nota 12.	Pasivo neto por impuesto Diferido.....	20
Nota 13.	Provisiones	20
Nota 14.	Otros Pasivos.....	21
Nota 15.	Ingresos de actividades ordinarias.....	22
Nota 16.	Otros ingresos.....	23
Nota 17.	Costos por prestación de los servicios	24
Nota 18.	Gastos de administración	25
Nota 19.	Otros gastos	26
Nota 20.	Ingresos y Gastos financieros.....	27
Nota 21.	Diferencia en cambio, neta	28
Nota 22.	Método de participación patrimonial.....	28

Notas a los estados financieros separados de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. para los periodos terminados al 31 de agosto de 2020 y 2019.

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante "EPM" o la "empresa") es la matriz de un grupo empresarial multilatinio; que, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, presenta a 31 de agosto de 2020 un perímetro de consolidación conformado por 44 empresas y una entidad estructurada¹, con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de octubre de 1955 del Concejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón a su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM ofrece sus servicios a través de las siguientes unidades de negocios:

- Energía: está conformado por los negocios de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de Energía y Distribución de Gas Natural.
- Aguas: integrado por los negocios de Acueducto, Aguas Residuales y Aseo.
- Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, en el que a partir de octubre de 2014 tiene influencia significativa, a través de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P., Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation - CTC y Colombia Móvil S.A.; e Inversiones Telco S.A.S. y su filial Emtelco S.A.; ofreciendo servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

Los estados financieros separados por el periodo terminado al 30 de enero de 2020 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 27 de octubre de 2020.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por ser emisor de Bonos está vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo El Decreto 3139 de 2006 por el cual se dictan las normas relacionadas con la organización y funcionamiento del Sistema Integral de Información del Mercado de Valores -SIMEV-, y se dictan otras disposiciones, establece que el SIMEV es el conjunto de recursos humanos, técnicos y de gestión que utilizará la Superintendencia Financiera de Colombia

¹ Patrimonio Autónomo Financiación Social. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF adoptadas en Colombia, se considera una entidad estructurada.

para permitir y facilitar el suministro de información al mercado. Dentro de estas herramientas, se encuentra el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE el cual tiene por objeto, tener un registro de los emisores de valores y las emisiones que efectúan. EPM al realizar la emisión de bonos, está supervisada por esta Superintendencia y a las normas que para efectos de información financiera le es solicitada por su emisión, en especial la Circular Externa 038 de 2015 cuya referencia es: Modificación a los plazos para la transmisión de los Estados Financieros Intermedios Trimestrales y de Cierre de Ejercicio bajo NIIF adoptadas en Colombia, Individuales o Separados y Consolidados y su reporte en lenguaje XBRL (extensible Business Reporting Language) y unificación de las instrucciones contenidas en las Circulares Externas 007 y 011 de 2015.

Por ser una entidad descentralizada del orden municipal, EPM está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría General de la Nación.

1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y, más en general, con la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas y combustibles líquidos.
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo y sus condiciones de prestación en el mercado. Es una unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1.2.1 Regulación por sector

1.2.1.1 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Para los primeros dos servicios, el marco tarifario está establecido en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015. Para el servicio público de aseo, en la resolución CRA 720 de 2015. En estas normas se establecen indicadores de calidad y cobertura, se incentiva el cumplimiento de metas y se definen mecanismos de remuneración en garantía de la suficiencia financiera de la empresa.

1.2.1.2 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

1.2.1.3 Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el cual se define el gas natural como un servicio público.

Gas: es el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel en donde se conecte a una red secundaria.

Nota 2. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo intermedio

Al 31 de agosto de 2020, las transacciones significativas y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo, diferentes a los del giro normal de los negocios del EPM, están relacionados con:

2.1. Gastos y otros relacionados con la contingencia del proyecto Ituango:

- Los trabajos de construcción y reparación continúan.
- Se inició con la venta, mediante la figura de subasta, de los equipos inservibles derivados de la contingencia.
- Se activó el protocolo de atención a eventos y crisis (PADEC) para evitar la propagación del coronavirus (COVID-19).

Respecto a la contingencia, EPM tiene reconocidas las siguientes partidas en sus estados financieros intermedios separado al 31 de agosto de 2020:

- Costo y avance de la construcción del proyecto hidroeléctrico Ituango por \$10,827,288.
- Cuentas por cobrar a la aseguradora Mapfre por concepto de afectación de obra civil y pérdida total de maquinaria y equipo amparado en la póliza todo riesgo y construcción y por responsabilidad civil extracontractual.

- Provisión para la atención de los afectados de Puerto Valdivia, por indemnización de daño emergente, lucro cesante y daño moral, debido a la creciente de las aguas del río Cauca como resultado del taponamiento que tuvo el proyecto el 28 de abril de 2018. Durante 2020 se ha reconocido como provisión \$1,197 y se han efectuado pagos por \$6,497.
- Provisión por \$6,965 para la atención de las personas que se debieron evacuar como consecuencia de dicho evento. Durante 2020 se ha reconocido como provisión \$6,646 y se han efectuado pagos por \$3,937.
- Provisión por \$60,053 para contingencia ambiental y social, establecida por el plan de acción específico para la recuperación de las partes afectadas por los eventos del taponamiento del túnel de desviación del río Cauca que tuvo el proyecto el 28 de abril de 2018 y por el cierre de compuertas que disminuyó el caudal del río aguas abajo del proyecto. Durante 2020 se ha reconocido como provisión \$13,686 y se han efectuado pagos por \$8,487.
- Provisión por \$145,233 por el incumplimiento, de enero a octubre de 2021, al transportador Intercolombia por los meses posteriores a la entrada en operación de la infraestructura de conexión del proyecto Ituango. Durante 2020 se ha reconocido como provisión \$36,602 y no se han efectuado pagos por este concepto.
- Provisión por \$7,558 para sanciones ambientales interpuestas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA. Durante 2020 se actualizó la provisión en \$-1,105 y se han efectuado pagos por \$3,200.
- Adicionalmente, en el Estado de Resultados Integral se han reconocido durante 2020 otros gastos por \$1,278 para la atención de la comunidad afectada por la contingencia.

2.2. Efecto de la diferencia en cambio:

Al 31 de agosto de 2020, se reconoció un gasto acumulado por diferencia en cambio neto por \$655,110, originado por la devaluación acumulada del peso colombiano frente al dólar estadounidense del 14.75% y una tasa de cierre de \$3,760.38. La devaluación observada en el periodo enero-julio 2020 ha sido generada por la alta volatilidad en los mercados financieros debido a la crisis económica como consecuencia de la pandemia del COVID-19 y la disminución en los precios del petróleo a nivel mundial, también como resultado del conflicto de precios de oferta y la caída relevante en la demanda internacional.

En el estado de situación financiera separado, algunas partidas como créditos y préstamos, acreedores y otras cuentas por pagar, entre otros, han registrado aumento por el efecto anterior.

Durante el segundo trimestre EPM cerró una serie de operaciones de cobertura sobre exposición cambiaria de su deuda financiera que han permitido disminuir gradualmente el monto total expuesto en relación con marzo 31 de 2020. De continuar este tipo de comportamiento en la tasa de cambio peso-dólar para el resto del año y de cumplirse las proyecciones de diversos analistas, el efecto acumulado de la devaluación, al cierre de 2020, sería mucho más bajo que el informado en el primer trimestre del año.

2.3. Covid-19:

El sector de las empresas de servicios públicos y por ende EPM, se ven hoy enfrentadas a la emergencia sanitaria por el COVID-19, a las medidas gubernamentales para el manejo de la pandemia, a los impactos de la guerra comercial por el petróleo y a los cambios macroeconómicos producto de la volatilidad de los mercados financieros internacionales, lo que se manifiesta en recesión de la economía global y a la consecuente alta volatilidad de la tasa de cambio.

Como consecuencia, se genera un riesgo para la operación de los negocios, que podría afectarse por la disminución en la demanda y las perspectivas de los precios a la baja dado el decrecimiento de la demanda de servicios públicos, por el desplazamiento en la aplicación de incrementos tarifarios e indexaciones normalmente automáticas de las tarifas, por las medidas tomadas por los gobiernos y algunas decisiones de la empresa.

Medidas gubernamentales en Colombia

El Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, declaró la emergencia sanitaria hasta el 30 de mayo de 2020, con el objetivo de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 y mitigar sus efectos. La cual fue prorrogada hasta el 31 de agosto de 2020 por la Resolución 844 de 2020, fecha que se tomará como referencia para la ampliación de los plazos de algunas de las disposiciones previstas en las resoluciones expedidas.

El Gobierno Nacional decretó el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio de la República, mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, como consecuencia del COVID-19, anunciando algunas medidas para mitigar los efectos adversos que genera en el sector social y económico.

Con ocasión de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, el Gobierno Nacional ha adoptado medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos económicos negativos y el Gobierno dispondrá de las operaciones presupuestales necesarias para llevarlas a cabo.

Estas medidas se han orientado también al sector de los servicios públicos domiciliarios con el fin de garantizar la prestación continua a los usuarios y brindarles apoyo y alivio económico durante el periodo de confinamiento, minimizando a su vez la afectación a la estabilidad financiera del sector; dentro de estas medidas tenemos:

- Decreto legislativo 441 del 20 de marzo de 2020 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), mediante el cual se establecen las medidas adoptadas en el sector de agua potable y saneamiento básico para afrontar la emergencia económica, social y ecológica, y para garantizar el suministro de agua potable y así permitir a todos los ciudadanos adoptar las medidas de higiene y de salubridad que se requieren para aminorar la propagación del virus COVID-19, incluyendo (i) reinstalación y/o reconexión inmediata del servicio de acueducto a los suscriptores residenciales suspendidos y/o cortados, (ii) acceso a agua potable en situaciones de emergencia sanitaria, (iii) uso de los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico, (iv) suspensión de los incrementos tarifarios de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

- Decreto Legislativo 517 del 04 de abril de 2020 del Ministerio de Minas y Energía (MME), mediante el cual se dictaron disposiciones en materia de los servicios públicos de energía eléctrica y gas combustible, como: Garantizar la prestación continua y efectiva de los servicios públicos; otorgar plazos para el pago de los consumos de dichos servicios; financiar el pago sin que se le pueda trasladar al usuario final ningún interés o costo financiero por el diferimiento del cobro; generar incentivos para el pago oportuno; creación del aporte voluntario, entre otras.

- Decreto 528 del 7 de abril de 2020 del MVCT, que establece medidas para garantizar el acceso al agua a la población, sin que las restricciones económicas que le impiden el pago oportuno de la facturación, justifiquen la no prestación del servicio, por lo cual, se crean disposiciones tendientes a que las entidades prestadoras de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo puedan ofrecerle a los usuarios la posibilidad de diferir el pago de las facturas causadas durante la emergencia económica, social y ecológica, en las mismas condiciones que se diseñen para darle liquidez a los prestadores de servicios públicos para estos propósitos. Dentro de las medidas para las empresas prestadoras de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo, se encuentran: (i) pago diferido del cargo fijo y los consumos no subsidiados de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, (ii) financiaciones de pago sin trasladarle al usuario final ningún interés o costo financiero por el diferimiento del cobro, (iii) en el marco de la gestión comercial podrán diseñar opciones o incentivos a favor de sus suscriptores y/o usuarios que paguen oportunamente las facturas a su cargo durante este período, con el fin de contribuir con la recuperación de la cartera y garantizar su sostenibilidad financiera.

Negocio en marcha

La empresa está comprometida en garantizar la continuidad y la prestación del servicio, así como, en la mitigación de los impactos que la crisis genera sobre sus finanzas para lo cual viene implementando medidas

que se resumen en: Revisar el plan de inversiones no obligatorias y priorizar costos y gastos, sin poner en riesgo la operación y posponer erogaciones que no generen ingreso en el corto plazo. Unido a lo anterior, se trabaja fuertemente en asegurar la liquidez, para lo cual cuenta en la actualidad con una amplia posición de caja, líneas y cupos de crédito aprobados y se han realizado desembolsos por \$1,140,265. Así mismo, se activó el Protocolo de Atención de Eventos Críticos, el cual se lidera desde el más alto nivel de la organización, se conformó un equipo humano interdisciplinario que busca enfocar los recursos y la atención de los requerimientos internos y externos para garantizar la continuidad de la prestación de los servicios con los estándares establecidos, adicionalmente, se adoptó el trabajo en casa y se ha fortalecido el teletrabajo en todos los procesos en los que es posible, y se implantaron los protocolos de bioseguridad, con el fin de asegurar la salud de los empleados, contratistas y proveedores de la empresa.

Impactos financieros

Los efectos de la situación económica en general han resultado en una disminución en los niveles de recaudo, con el consecuente aumento en el deterioro de las cuentas por cobrar a clientes y los costos en la financiación de éstas, además, demandando un mayor capital de trabajo. Así mismo, se han generado menores ingresos y mayores costos y gastos en la operación para la atención del COVID-19, entre los que se destacan, menor consumo o demanda de los servicios públicos, costos de reconexiones obligatorias a clientes que no contaban con el servicio y los relacionados con la implementación de los protocolos de bioseguridad establecidos e intereses de mora no facturados.

Al 31 de agosto de 2020, los efectos más significativos en los estados financieros intermedios separados de EPM se detallan a continuación:

- Menor valor en el recaudo de las cuentas por cobrar por \$266,504.
- Mayor gasto por deterioro de cartera por \$45,385.
- Menores ingresos de actividades ordinarias por \$307,527 por concepto de menor consumo o demanda de los servicios públicos, variación en tarifas facturadas, descuentos por pago oportuno y disminuciones en otros servicios prestados.
- Mayores costos por prestación de los servicios por \$4,658 relacionados con reconexiones e implementación de medidas de bioseguridad.
- Mayores gastos de administración por \$1,451 relacionados con la implementación de medidas de bioseguridad.
- Aumento en otros gastos por \$3,148 relacionados con medidas sociales como aportes y donaciones.
- Menores ingresos financieros por \$9,127 relacionados con intereses de mora no facturados y cuotas de financiación congeladas.

Nota 3. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
Costo	32,280,696	30,487,132
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(4,609,968)	(4,133,126)
Total	27,670,728	26,354,006

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Las propiedades, planta y equipo presentan incremento respecto al 2019 por \$1,316,722, debido principalmente a construcción de infraestructura en los diferentes negocios de la empresa, de los cuales, el más relevante corresponde a la construcción del proyecto Hidroeléctrico Ituango, por \$727,626.

A 31 de agosto de 2020, el proyecto hidroeléctrico Ituango presentaba un avance físico del 78,5%, el avance físico que se presenta a la fecha del periodo sobre el que se informan los estados financieros, corresponde a la nueva versión del cronograma de contingencia, estabilización y puesta en servicio del proyecto (abril 2020). A raíz de la contingencia que se presentó el 28 de abril de 2018, ocasionada por un evento geológico que taponó el túnel de desviación del río Cauca con aproximadamente 160 mil metros cúbicos de roca y suelo, que generó un embalsamiento no programado, fue necesaria la ejecución de actividades adicionales no contempladas en el cronograma. Debido a lo anterior, se realizó un nuevo cronograma que incluye actividades de recuperación y duraciones mayores, por tal razón el porcentaje de avance disminuye tanto en lo programado como en lo ejecutado. Este nuevo cronograma es susceptible a cambios y/o modificaciones, ya que aún, no se conoce el estado real de las obras subterráneas que aún no ha sido posible inspeccionar de manera directa. Para la puesta en operación, se tiene estimado que la primera unidad de generación de energía podría entrar a finales del último trimestre del 2021. Sin embargo, esta fecha de puesta en operación es muy dinámica, debido a los cambios que se presentan en las variables técnicas y la evolución y eficiencia de las medidas implementadas para atender la contingencia.

Como consecuencia de lo anterior, EPM ha priorizado sus decisiones en proteger en primera instancia a las comunidades y el ambiente y en segunda instancia la infraestructura del proyecto, por tanto, el 7 de mayo de 2018, se tomó la decisión de evacuar el agua embalsada a través de la casa de máquinas de la futura central de generación de energía para que se encauzará de nuevo al río Cauca, con el propósito de que retornara a su caudal tradicional y el nivel del embalse descendiera. El 16 de enero y 5 de febrero de 2019, se cerraron las compuertas de captación #2 y #1, respectivamente, con lo que se suspendió el flujo de agua por casa de máquinas, lo cual permitió la inspección de la caverna principal donde se ubica la casa de máquinas, las zonas de transformadores y la almenara 1, con esto se dio inicio a las labores de limpieza y bombeo de agua para poder determinar la patología de las obras, el estado de la casa de máquinas y los trabajos que se deben hacer para su recuperación. En consecuencia, a la fecha de corte de los estados financieros, si bien es cierto se ha podido explorar gran parte de las obras del proyecto, unas de manera directa y otras de manera indirecta por ejemplo con perforaciones y ensayos de geofísica, como es el caso de zona sur del complejo de cavernas, no es posible aun tener una estimación precisa del valor total y exacto de los daños asociados a la obra civil; sin embargo, se ha reconocido baja de equipos y obra civil por un valor de \$456,914; adicionalmente el proyecto ha sido sometido a prueba de deterioro, considerando lo establecido en la NIC 36 y no se ha evidenciado deterioro.

Una vez se concluyan las actividades antes indicadas, se podrán realizar las estimaciones ajustadas en cuanto al tiempo de las intervenciones, la ingeniería de recuperación y las obras a implementar para recuperar completamente el proyecto, utilizando información actualizada. En cuanto a la indemnización de los daños ocurridos, la aseguradora Mapfre, el 4 de diciembre de 2019, hizo un primer pago por daño material en obras civiles, por \$525,438 (USD 150 millones), lo que implicó la baja de la obra civil por este valor.

De acuerdo con lo anterior, el total de las bajas al 31 de diciembre de 2019 ascienden a \$ 982,352, de los cuales \$904,057 corresponden al año 2019.

El 29 de mayo de 2019, se completó el cierre de una de las dos compuertas de la Galería de Desviación Auxiliar (GAD), en un nuevo hito en el trabajo de mitigación de riesgos en el proyecto. Con el cierre de primera compuerta, la izquierda, se materializó el trabajo de cerca de tres meses. Después del cierre de la compuerta izquierda del GAD, los siguientes trabajos se centrarán en el cierre de la compuerta derecha para completar el cierre total. Posteriormente, se construirá un tapón de 22 metros aguas abajo de la cámara de compuertas en el eje de la presa.

En Julio de 2019, se terminó la construcción de la presa esto se traduce en la reducción de riesgos para las poblaciones aguas abajo. Durante septiembre se construyó el muro en tierra armada entre las unidades 2 y 3 y el lleno en material 3A, en las unidades 1 y 2 de la caverna de casa de máquinas; asimismo, se ingresó equipo pesado a la casa de máquinas, para realizar limpieza y retiro de materiales desde la sala de montajes hacia el sector sur de casa de máquinas, se terminó la rehabilitación del túnel de acceso a casa de máquinas y se inició renivelación de la vía entre el portal norte del túnel vial y la vía que conduce a Puerto Valdivia, hasta la abscisa km 13+610.

El 8 de noviembre de 2019, se culminaron las obras de urbanismo y se entregó la vía sobre la cima de la presa del proyecto a la comunidad del municipio de Ituango, para que sus habitantes puedan tener movilidad continua desde y hacia su casco urbano.

El 18 de diciembre de 2019, se cerró la segunda compuerta de la Galería Auxiliar de Desviación (GAD). El pretaponamiento de la GAD, con sus dos compuertas debidamente cerradas disminuye los riesgos para las comunidades aguas abajo de las obras y significa la continuación del proceso de recuperación del proyecto.

El 12 de enero de 2020, se inició el vaciado de concreto en la oquedad que se originó por la contingencia entre los pozos de presión 1 y 2, avanzando hasta la cota 272 y se comenzaron las perforaciones para los micropilotes, profundizándose por debajo de la solera del túnel de desviación derecho, además la instalación de tubería para la aplicación de lechada en estos micropilotes.

En febrero de 2020, se inició el proceso de venta, mediante la figura de subasta, de la chatarra de los 19 transformadores de potencia del proyecto, que estuvieron bajo el agua durante la inundación de la casa de máquinas, lo que les produjo su total deterioro.

El 19 de febrero de 2020, EPM recomendó al Puesto de Mando Unificado, PMU Nacional No. 146, iniciar obras en la casa de máquinas para evitar el deterioro de las obras y riesgo para las comunidades, además, se presentó informe de los avances que se han logrado en el proyecto hidroeléctrico Ituango, desde julio del año pasado hasta la fecha.

En marzo de 2020, la ANLA reiteró a EPM lo dispuesto en la Resolución 0820 de 2018, indicando que EPM podría continuar con los trabajos de ingeniería y obras que deban ser ejecutadas, para garantizar la integralidad del proyecto y prevenir y mitigar los riesgos asociados a la contingencia presentada. Con esto se podrá adelantar los trabajos que permitan disipar de manera óptima, a través de las turbinas que se alojarán en la casa de máquinas, la energía del agua contenida en el embalse.

Adicionalmente, se activó el protocolo de atención a eventos y crisis (PADEC) para evitar la propagación del coronavirus (COVID-19). En consecuencia, 1,170 trabajadores del proyecto hidroeléctrico Ituango salieron a descanso para cumplir la cuarentena obligatoria en sus lugares de origen.

En abril de 2020 Se realizó una nueva versión del cronograma (abril 2020), donde se incluye los requerimientos de trabajo adicionales que resultan a medida que se van inspeccionando los diferentes frentes de obra, para garantizar la estabilidad del proyecto. En esta versión se incluyó toda la información, suministrada por los fabricantes de los equipos, así como, los planes del contratista de las obras principales, CCCI.

EPM anunció que al 30 de julio de 2020 se habían presentado 601 casos positivos para coronavirus COVID 19, de los cuales, 243 personas recuperadas. Se espera que, para finales de julio próximo, en las instalaciones del proyecto, permanezcan alrededor de 450 personas, para garantizar el mínimo operacional que se requiere en obras e instalaciones, con el fin de mantener las condiciones de estabilidad de las obras.

Durante el periodo quedaron inactivos los trabajos en los siguientes frentes de obra, debido al retiro de personal del Contratista de obras principales, para cumplir protocolos a raíz de la pandemia generada con el COVID-19: talud de la parte alta de la plazoleta de compuertas (Romerito), parte alta de la subestación 500 kV, la galería

superior sur y concretos en la plazoleta 435, vía sustitutiva de la margen izquierda entre el km 0+900 a km 1+190, construcción de filtros y cunetas en el espaldón aguas abajo de la presa.

Nota 4. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias presentan un aumento respecto al mismo periodo de 2019 por \$892,235, explicado por factores como capitalizaciones a subsidiarias así: en diciembre de 2019 por \$178,469 a Hidroecológica del Teribe; en septiembre de 2019, a EPM capital México S.A. de CV por \$74,661 y en julio de 2020 al programa de Financiación Social por \$10,000. Adicionalmente, hubo un aumento por la aplicación del método de participación por \$1,100,233.

En contraste, hubo disminución por la fusión entre EPM Matriz y EMPRIO por \$46,905 más la aplicación del método de participación por \$25,587; además disminución por la devolución de aportes del programa de financiación social por \$7,500 más retención en la fuente por 1,343. Finalmente, disminución de inversión por los dividendos decretados por \$389,794.

Fusión por absorción con Empresas Públicas de Rionegro S.A.S.

El 30 de diciembre de 2019, de acuerdo con la escritura pública N° 4641 de la Notaría Segunda de Rionegro - Antioquia, registrada en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño el 31 de diciembre de 2019, se protocolizó la aprobación de la fusión por absorción mediante la cual EPM absorbe a Empresas Públicas de Rionegro S.A.S. E.S.P. - EP RIO. Con base en el compromiso de fusión, se estableció que, para efectos contables, la operación final se perfecciona con base en las cifras que arroje la contabilidad de las dos sociedades, al último día del mes en que se produzca la solemnización de la escritura respectiva, esto es al 31 de diciembre de 2019. En consecuencia, las operaciones de Empresas Públicas de Rionegro S.A.S. E.S.P. - EP RIO. (sociedad absorbida) son realizadas por EPM (sociedad absorbente) a partir del 1 de enero de 2020.

Nota 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
No corriente		
Deudores servicios públicos	472,550	336,095
Deterioro de valor servicios públicos	(155,198)	(98,435)
Vinculados económicos	1,320,527	1,656,977
Préstamos empleados	96,087	93,333
Deterioro de valor préstamos empleados	(12)	(4)
Otros préstamos	132,405	46,842
Deterioro de valor otros préstamos	(3,649)	(677)
Total no corriente	1,862,710	2,034,131
Corriente		
Deudores servicios públicos	2,012,183	1,656,097
Deterioro de valor servicios públicos	(212,678)	(196,306)
Vinculados económicos	17,724	101,236
Préstamos empleados	21,790	21,833
Deterioro de valor préstamos empleados	(91)	(278)
Contratos de construcción	246	246
Dividendos y participaciones por cobrar	177,753	80,084
Otros préstamos	603,534	236,693
Deterioro de valor otros préstamos	(61,088)	(65,386)
Total corriente	2,559,373	1,834,219
Total	4,422,083	3,868,350

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Se presenta un incremento total por \$553,733, que se explica principalmente por aumento en la cuenta de otros préstamos por \$453,730, debido al aumento en la cuenta indemnizaciones por seguros dada la contingencia del proyecto Ituango, en servicios públicos por \$419,406 debido al menor valor recaudado debido a los efectos del COVID-19, en las cuentas por cobrar por dividendos y participaciones por \$97,669 y en los préstamos a empleados por \$2,890. En sentido contrario, hubo disminución en préstamos a vinculados económicos por \$419,962.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos no generan intereses y el término para su recaudo depende del tipo de uso del mismo. En el uso residencial, el recaudo de las facturas se proyecta que se dé 10 días después de generada la factura. Los contratos individuales con grandes clientes o del sector energético contemplan plazos acordados en negociaciones particulares. En este último caso el plazo es generalmente de 30 días.

La cartera no corriente se origina por la constitución de planes de financiación a largo plazo para la vinculación de nuevos clientes al sistema.

Nota 6. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Otros activos financieros	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
No corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos Swap	102,180	44,882
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	102,180	44,882
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta variable	108,774	143,961
Derechos fiduciarios	430,777	409,798
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	539,551	553,759
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	2,053,198	1,783,520
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	2,053,198	1,783,520
Total otros activos financieros no corriente	2,694,929	2,382,161
Corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos Swap	25,346	19,962
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	25,346	19,962
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	149,677	-
Títulos de renta fija	1,408,263	1,337,432
Inversiones pignoradas	778	5,876
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	1,558,718	1,343,308
Total otros activos financieros corriente	1,584,064	1,363,270
Total otros activos financieros	4,278,993	3,745,431

-Cifras en millones de pesos colombianos-

El incremento por \$533,562 corresponde al efecto combinado entre el aumento en los instrumentos de patrimonio por \$269,678, los derivados bajo contabilidad de cobertura por \$ 149,677, os títulos de renta fija por \$70,831, los contratos swap por \$62,682 debido a variaciones en la tasa de cambio y los derechos fiduciarios por \$ 20,979 principalmente por utilidad en los mismos. Por el contrario, hubo disminución en los títulos de renta variable por \$35,187 y en inversiones pignoradas por \$5,098.

Los títulos de renta fija reflejan los saldos de instrumentos financieros como TES, CDT en pesos colombianos y en dólares americanos los cuales han sido constituidos temporalmente a partir de excedentes de liquidez. La destinación de los recursos procedentes de la venta o redención de dichos instrumentos financieros está relacionada con pagos a proveedores, impuestos, capital de trabajo, reposición de activos, servicio de la deuda

y transferencias al municipio de Medellín. Lo anterior determina la variabilidad de los saldos mes a mes y del mes actual en comparación el mismo período del año pasado. Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
Efectivo en caja y bancos	1,718,155	346,814
Otros equivalentes al efectivo	1,059,427	364,419
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	2,777,582	711,233
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	2,777,582	711,233
Efectivo restringido	87,689	83,714

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

Al 31 de agosto de 2020 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$87,689 (agosto de 2019: \$83,714).

Nota 8. Patrimonio

El incremento en el patrimonio por \$867,351, se explicó por el aumento del resultado integral total acumulado por \$1,261,966. En sentido contrario, por disminución del resultado del periodo con respecto al año anterior por \$296,960, explicado por los altos gastos de diferencia en cambio, originados en el incremento de la TRM, disminución de las reservas y \$95,521 y en otros componentes de patrimonio por \$2,124.

Nota 9. Acreedores y Otras Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Acreedores y otras cuentas por pagar:

Acreedores y otras cuentas por pagar	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
No corriente		
Adquisición de bienes y servicios	134,420	628
Depósitos recibidos en garantía	11,058	47
Recursos recibidos en administración	997	2,338
Contratos de construcción	57	52
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	146,532	3,065
Corriente		
Acreedores	480,859	590,965
Adquisición de bienes y servicios	619,156	643,791
Subsidios asignados	20,995	12,878
Depósitos recibidos en garantía	311	311
Avances y anticipos recibidos	507	507
Recursos recibidos en administración	9,083	14,401
Otras cuentas por pagar	315	317
Contratos de construcción	766	(1,074)
Comisiones por pagar	2,110	2,110
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	1,134,102	1,264,207
Total acreedores y otras cuentas por pagar	1,280,634	1,267,272

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Nota 10. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
No corriente		
Préstamos banca comercial	1,483,034	505,766
Préstamos banca multilateral	2,844,075	3,559,999
Préstamos banca de fomento	920,477	784,519
Otros bonos y títulos emitidos	12,785,377	9,562,294
Total otros créditos y préstamos no corriente	18,032,963	14,412,579
Corriente		
Préstamos banca comercial	888,905	639,436
Préstamos banca multilateral	391,537	320,834
Préstamos banca de fomento	758,780	185,415
Bonos y títulos emitidos	546,038	391,164
Otros bonos y títulos emitidos	-	448,442
Préstamos a vinculados económicos	-	40,028
Total otros créditos y préstamos corriente	2,585,260	2,025,319
Total otros créditos y préstamos	20,618,223	16,437,898

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Entre agosto de 2019 y agosto de 2020 se ejecutaron las siguientes operaciones:

Agosto 2019: Bancolombia prepago voluntario parcial por COP 250,000.

Septiembre 2019: BNDES desembolso por USD 5,6 millones.

Enero 2020: Amortización de capital AFD-1013 por COP 47,842.

Marzo 2020: BNDES desembolso por USD 0,17 millones.

Abril 2020: HSBC desembolso por USD 250 millones.

Mayo 2020: Banco popular COP 120,000 millones.

Julio 2020: Emisión internacional Bonos \$2,727,495 millones (USD/2030 \$2,091,976 y Global/2027 \$635,519); Crédito Tesorería BNP \$743,738.

Nota 11. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
Otros pasivos financieros		
No corriente		
Arrendamiento financiero	2,302,614	2,216,145
Bonos pensionales	221,001	236,525
Derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	482,449	
Total otros pasivos financieros no corriente	3,006,064	2,452,671
Corriente		
Arrendamiento financiero	17,595	5,102
Bonos pensionales	322,774	291,607
Total otros pasivos financieros corriente	340,369	296,710
Total otros pasivos financieros	3,346,433	2,749,381

-Cifras en millones de pesos colombianos-

El incremento por \$597,052 se generó principalmente en los derivados swaps con fines de cobertura de flujos de efectivo por \$482,449, el contrato de arrendamiento por \$98,962 y los bonos pensionales por \$15,641.

Nota 12. Pasivo neto por impuesto Diferido

La disminución por \$518,370 corresponde a la aplicación de la tasa efectiva de impuestos utilizada para la determinación del gasto por impuesto de renta, considerando el porcentaje de participación de cada partida sobre el total del impuesto diferido al cierre del año 2019. Lo anterior, en concordancia con la metodología utilizada por la empresa para la determinación del impuesto en el primer trimestre del año.

Nota 13. Provisiones

En el saldo total de provisiones se presenta disminución con respecto a agosto de 2019 por \$20,330, explicada principalmente por las siguientes provisiones:

En provisiones para contingencias, la provisión por litigios presenta disminución por 67,796 con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de EPM.

El saldo de la cuenta otras provisiones para contingencias, disminuyó por \$12,264, debido a reclasificaciones de cuentas y a pagos realizados a los afectados por la contingencia Ituango.

Por su parte, la cuenta de provisiones diversas tuvo un incremento por \$59,730 explicado por:

Incremento por \$97,901 en provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, constituido principalmente por: provisión ambiental en la construcción de proyectos de infraestructura; compensaciones ambientales e inversión forzosa del 1% acorde con la Ley 99 de 1993, y provisión para atender la recuperación de la infraestructura afectada por la contingencia del proyecto Hidroituango en los municipios ubicados aguas abajo del mismo.

Aumento por \$33,330 en la cuenta contraprestación contingente, originada a la valoración de la adquisición del grupo de activos que constituyen un negocio: Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas varias de Medellín.

Mayor valor por \$60,191 en provisión por obligaciones implícitas con subsidiarias, específicamente con EPM Capital México S.A. de CV, derivada de la aplicación del método de la participación.

Además, hubo incremento en la cuenta de otras provisiones diversas por \$6,990, principalmente por ajuste al alza para la atención de los albergues creados, a partir de la contingencia Ituango por \$6,646. De otro lado, hubo disminuciones por pago de la sanción ambiental al Fondo Nacional Ambiental (FONAM) por \$3,200. Finalmente, por el pago realizado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por \$1,656 por el fallo en contra de EPM por el incidente de la central Guatapé ocurrido el 15 de febrero de 2016.

En contraste, hubo disminución en la provisión por garantías por \$105,130, dado que en diciembre de 2019 se realizó el pago de ejecución de la garantía que correspondía al incumplimiento con el transportador Intercolombia por la entrada en operación, posterior a lo pactado, del proyecto Hidroituango.

También disminuyó la provisión por contrato oneroso de suministro y transporte de combustible firmado con TGI- Transportadora de Gas Internacional por \$33,330. El objetivo de este contrato es respaldar la planta Termosierra y obtener el ingreso del cargo por confiabilidad establecido por la Comisión de Regulación de Energía y Gas

Nota 14. Otros Pasivos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Otros pasivos:

Otros pasivos	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
No corriente		
Recaudos a favor de terceros	10	10
Ingresos recibidos por anticipado	2,547	2,754
Activos recibidos de clientes o terceros	7,933	8,019
Otros créditos diferidos	21,042	21,112
Total otros pasivos no corriente	31,532	31,895
Corriente		
Recaudos a favor de terceros	137,997	76,209
Ingresos recibidos por anticipado	69,795	60,414
Total otros pasivos corriente	207,792	136,623
Total otros pasivos	239,324	168,518

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
Venta de bienes	2,761	1
Prestación de servicios		
Servicio de energía ¹	4,759,447	4,271,348
Servicio de gas combustible ²	575,706	558,211
Servicio de saneamiento ³	354,079	332,055
Servicio de acueducto ³	452,834	422,501
Servicios informáticos	4,993	3,985
Contratos de construcción	72	4,503
Otros servicios	32,409	30,382
Devoluciones	(103,846)	(124,375)
Total prestación de servicios	6,075,694	5,498,610
Arrendamientos	29,077	33,415
Utilidad en venta de activos	45	187
Total	6,107,577	5,532,213

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹El incremento de los ingresos por el servicio de energía se originan en el negocio de generación por las mayores ventas de energía en contratos a largo plazo. En el negocio de distribución por la comercialización dados los mayores precios. Por otra parte, los impactos por la pandemia del coronavirus (COVID-19) se ha estimado en menores ingresos por menor consumo en el negocio generación por \$141,065 y menores tarifas facturadas en distribución por \$124,929.

²Los ingresos crecieron por las mayores ventas a otros comercializadores y a las Térmicas y en mayor proporción al generador EPM. Por otra parte, los impactos por la pandemia del coronavirus (COVID-19) se han reflejado en menores conexiones, comercialización en el mercado no regulado, consumos en Gas Natural Vehicular y en uso de redes, se han estimado menores ingresos por \$13,998.

³En acueducto y saneamiento se presentaron mayores consumos y vertimientos, incremento por senda tarifaria aplicado en febrero y por la incorporación de los clientes de EPRI. Por otra parte, los impactos por la pandemia del coronavirus (COVID-19) se han reflejado en i) la disminución en la vinculación de clientes nuevos en los dos últimos meses, aproximadamente en un 40% respecto del promedio del año; esta vinculación disminuye los ingresos por acometidas y medidores y la facturación del cargo fijo y el consumo y en los consumos con respecto al promedio del año 2019, de los sectores comercial e industrial del 50% y 30% respectivamente, que se han estimado en menores ingresos por \$2,471 en provisión de agua y 2,975 en saneamiento ii) la suspensión en marzo del incremento tarifario por acumulación del 3% del IPC, lo que representa aproximadamente menores ingresos por \$6,533 en provisión de agua y \$5,378 en saneamiento.

Nota 16. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
Indemnizaciones ¹	90,499	22,542
Comisiones	20,203	19,536
Recuperaciones ²	108,093	51,455
Aprovechamientos	2,885	3,303
Otros ingresos ordinarios	2,120	1,803
Honorarios	548	4,671
Venta de pliegos	395	(1,425)
Contratos para la gestión de servicios públicos	60	60
Total	224,803	101,945

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹Incluye la indemnización recibida por lucro cesante de la póliza baja hidrología por \$65,848 y de la póliza por el siniestro ocurrido en el 2017 en la Central Hidroeléctrica Playas por \$23,871.

²Disminución explicada por menores recuperaciones en la actualización de las provisiones, principalmente en la provisión por la contraprestación contingente Espíritu Santo que a julio del 2019 fue \$24,134 y a junio del 2020 fue un gasto.

Nota 17. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	31 de agosto de 2020	31 de agosto de 2019
Compras en bloque y/o a largo plazo ¹	853,593	423,699
Uso de líneas, redes y ductos	692,629	633,213
Compras en bolsa y/o a corto plazo ¹	575,173	373,434
Servicios personales	363,887	335,450
Costo de distribución y/o comercialización de gas natural ²	356,154	222,223
Depreciaciones	307,853	282,085
Órdenes y contratos por otros servicios	170,668	181,108
Licencias, contribuciones y regalías	93,190	94,056
Seguros	59,908	51,540
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	72,277	84,051
Materiales y otros costos de operación	45,876	62,342
Costo por conexión ³	35,716	35,472
Amortización derechos de uso	33,780	31,469
Amortizaciones	28,202	25,643
Generales	34,702	34,159
Manejo comercial y financiero del servicio	17,137	17,022
Impuestos y tasas	24,283	27,466
Consumo de insumos directos	16,173	21,029
Honorarios	11,850	13,283
Gas natural licuado	4,270	3,519
Servicios públicos	4,698	3,979
Arrendamientos	2,734	2,463
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	765	396
Otros costo de bienes y servicios públicos para la venta	2,596	1,100
Total	3,808,114	2,960,201

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹Incremento explicado por las mayores compras de energía en contratos de largo plazo por nuevos contratos basados en la generación de energía esperada del proyecto Ituango e incremento en las compras en bolsa por la menor generación dada la baja hidrología a unos precios superiores.

²El crecimiento se explica por el aumento en la demanda y el mayor precio impactado por la tasa de cambio.

³Incluye los impactos por la pandemia del coronavirus (COVID-19) por \$2,247 que se destinaron para la reconexión de servicios públicos.

Adicionalmente, por la pandemia se destinaron costos por \$2,410, principalmente por la implementación de medidas de bioseguridad.

Nota 18. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	176,003	161,614
Gastos de seguridad social	50,861	58,261
Gastos por pensiones	11,823	10,202
Otras planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	1,066	1,053
Otros beneficios de largo plazo	1,786	1,723
Beneficios en tasas de interés a los empleados	4,257	4,274
Total gastos de personal	245,796	237,128
Gastos generales		
Impuestos, contribuciones y tasas	69,853	69,267
Provisión garantías ¹	33,861	8,608
Otras provisiones diversas ²	32,204	13,869
Mantenimiento	33,304	29,007
Comisiones, honorarios y servicios	33,611	32,048
Depreciación de propiedades, planta y equipo	26,332	23,380
Intangibles	26,326	21,623
Seguros generales ⁴	19,133	5,532
Gastos ambientales ³	12,700	1,989
Amortización de intangibles	10,721	13,437
Amortización activos derecho de uso	9,728	8,213
Vigilancia y seguridad	4,874	4,144
Alumbrado navideño	5,421	4,010
Promoción y divulgación	3,894	3,929
Provisión para contingencias	3,303	4,161
Estudios y proyectos	3,673	5,747
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	3,605	3,500
Publicidad y propaganda	2,733	5,535
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2,006	541
Contratos de aprendizaje	1,855	1,952
Otros Gastos	702	2,921
Procesamiento de información	1,196	1,135
Otros gastos generales	1,031	7,932
Fotocopias	1,153	741
Provisión contratos onerosos	992	1,067
Reserva técnica EAS	834	1,656
Comunicaciones y transporte	667	678
Arrendamiento	572	545
Contratos de administración	720	624
Materiales y suministros	514	730
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	315	668
Combustibles y lubricantes	327	533
Gastos legales	294	610
Total gastos generales	348,454	280,332
Total	594,250	517,460

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Incluye la actualización de la provisión por el incumplimiento, de enero a octubre de 2021, al transportador Intercolombia por los meses posteriores a la entrada en operación de la infraestructura de conexión del proyecto Ituango.

²Incremento explicado por la actualización de las provisiones, principalmente en la provisión por la contraprestación contingente Espíritu Santo que representó un gasto por \$18,566.

³Incremento explicado por la actualización de la provisión correspondiente al plan de recuperación ambiental y social de Ituango por \$11,656.

Adicionalmente, por la pandemia se destinaron gastos por \$1,451, principalmente por la implementación de medidas de bioseguridad.

Nota 19. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	31 de julio de 2020	31 de julio de 2019
Aportes en entidades no societarias	11,906	11,159
Otros gastos ordinarios ¹	6,184	15,670
Pérdida en retiro de activos ²	1,967	116,016
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	1,970	390
Sentencias	260	121
Total	22,287	143,356

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹Incluye \$3,148 como contribución para dotar la Unidad de Cuidados Intensivos de la IPS Universitaria de la Universidad de Antioquia, como medida para enfrentar el coronavirus (COVID-19) y adicionalmente, gastos por \$1,278 para la atención de la comunidad afectada por la contingencia del Proyecto Ituango.

²Disminución explicada por la baja parcial de los activos afectados por la contingencia del proyecto Ituango por \$106,465 reconocida en julio de 2019.

Nota 20. Ingresos y Gastos financieros

21.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	6,700	11,932
Intereses de deudores y de mora	96,178	150,653
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	32,951	59,725
Utilidad valoración instrumentos financieros derivados no cobertura	(178)	-
Utilidad en derechos en fideicomiso ¹	21,057	25,815
Otros ingresos financieros	1,219	1,124
Total ingresos financieros	157,926	249,248

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Disminución por la suspensión del cobro de los intereses de mora a los usuarios por la implementación de las medidas de alivio para la pandemia del coronavirus (COVID -19) por \$9,127.

21.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
Intereses por sobregiros bancarios y préstamos	-	-
Contratos de arrendamiento	147,580	140,455
Otros intereses	106	331
Total intereses	147,686	140,786
Operaciones de crédito público internas de largo plazo	-	89,267
Operaciones de crédito público externas de largo plazo	-	439,288
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo	1,883	23,277
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo	81,358	-
Operaciones de financiamiento externas de corto plazo	1,631	-
Operaciones de financiamiento externas de largo plazo	378,682	-
Instrumentos financieros con fines de cobertura	9,120	-
Otros costos financieros		
Comisiones	1,006	1,659
Intereses de pasivos financier. y pérdidas en valora.de invers. y otr. activos	61,221	53,639
Total gastos financieros	682,587	747,916

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 21. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	31 de Agosto de 2020	31 de Agosto de 2019
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	18,160	10,910
Por liquidez	114,365	40,700
Cuentas por cobrar	137,984	124,385
Otros ajustes por diferencia en cambio	-	(491)
Total Posición propia	270,508	175,504
Financieros		
Ingreso bruto	94,523	15,410
Cobertura deuda	1	-
Total Financieros	94,524	15,410
Total ingreso por diferencia en cambio	365,032	190,914
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	13,353	7,578
Cuentas por cobrar	0	9,489
Otros ajustes por diferencia en cambio	30,831	4,970
Total Posición propia	44,184	22,037
Financieros		
Gasto bruto	1,091,958	415,350
Cobertura deuda	(116,000)	-
Total Financieros	975,958	415,350
Total gasto por diferencia en cambio	1,020,143	437,388
Diferencia en cambio neta	(655,111)	(246,473)

Cifras en millones de pesos colombianos

El gasto neto acumulado por \$655,110 corresponde a la devaluación acumulada del peso frente al dólar del 14.75% y una tasa de cierre de \$3,760.38.

Nota 22. Método de participación patrimonial

Frente al año anterior se presentó incremento por \$113,586, explicado por mayores resultados en EPM Chile \$48,882, Aguas Nacionales \$39,544 y DECA \$24,584. Adicionalmente, aumentó el efecto por participación en Inversiones Patrimoniales por \$76,898 frente al año anterior, explicado por dividendos decretados principalmente por UNE, Promioriente e Inversiones Telco.